

Los primeros treinta años de Medellín¹

The First Thirty Years of Medellín

Por Germán Suárez Escudero²

Resumen: los 400 años de la fundación de Medellín es el asunto central de que se ocupa este escrito. En él se acoge una tesis hasta ahora minoritaria, según la cual los inicios de esta importante ciudad deben remontarse hasta el nacimiento del poblado de San Lorenzo, un reducto de indios fundado por don Francisco Herrera Campuzano el miércoles 2 de marzo de 1616 y no a partir del acto llevado a cabo, en 1675, por el gobernador Miguel de Aguinaga cuando llegó al sitio de Aná.

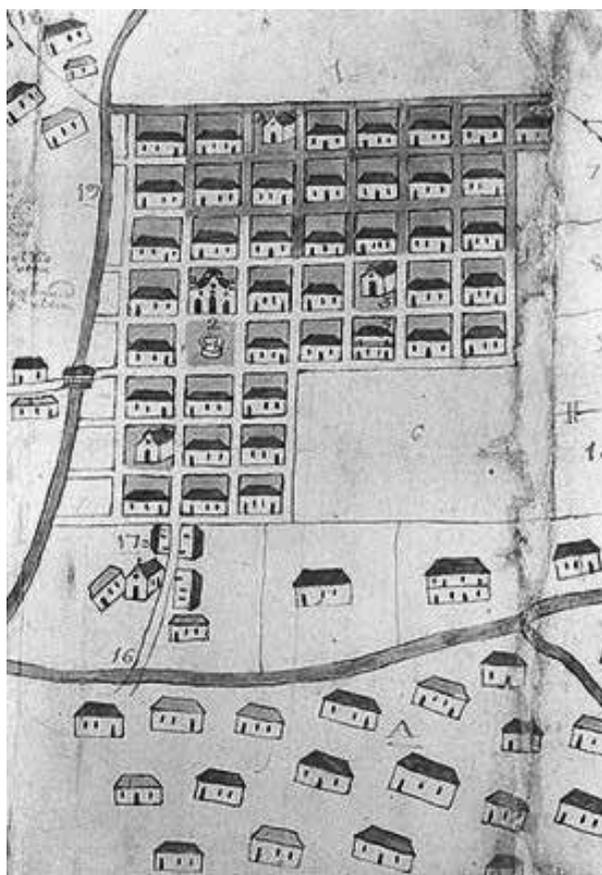
Palabras clave: Historia de Medellín - Fundación de Medellín - San Lorenzo de Aburrá - Sitio de Ana

Abstract: The 400th anniversary of the foundation of Medellín is the main issue of this paper. It accepts the thesis, until now minority, according to which the beginnings of this important city should go back to the birth of the village of the Saint Lawrence (*San Lorenzo*), a stronghold of indians founded by Francisco Herrera Campuzano, on Wednesday, May 2 1616, and not from the ceremony carried out, in 1675, by the Governor Miguel de Aguinaga when he arrived to place of Aná.

Keywords: Medellín history - Medellín foundation - San Lorenzo de Aburrá - Place of Aná.

1. Disertación en acto especial celebrado en la Casa Barrios, el miércoles 2 de marzo de 2016 con motivo de los 400 años de la fundación de Medellín.

2. Geógrafo, cartógrafo e historiador. Ha dedicado su vida a la difusión de la historia y la geografía. Tiene una vasta producción de mapas de Colombia, Antioquia y Medellín. Incansable en la búsqueda y recuperación de objetos testimonio de la historia. Publica con cierta periodicidad en *Hojas de Cultura* en las que resume la historia y la cultura de Colombia y de Antioquia. Autor de varios libros. Recibió de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín el reconocimiento a su historia de la ciudad, haciendo un tiraje del CD-ROM "Medellín - una historia e imágenes". Perteneció a varias entidades culturales, entre ellas, miembro de número de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia.



Medellín colonial

En 1675, cuando el gobernador Miguel de Aguinaga llegó al sitio de Aná (hoy Parque de Berrío) y se vio recibido por las campanas de la iglesia parroquial, la bandera de España en el balcón de la casa cural, ocho sacerdotes residentes y muchos capitanes y pobladores blancos, tuvo motivos para reconocer, en su informe del 25 de julio de 1676, que la fundación de nuestra capital ya se había cumplido, pues la iglesia de Medellín *está bajo el patrocinio de Nuestra Señora de la Candelaria, una imagen muy milagrosa, que hace más de 26 años pasó a este sitio de Aná, del poblado de San Lorenzo donde se veneraba antes.*

¡Sí señores! El primer núcleo urbano de Medellín fue el poblado de San Lorenzo, un reducto de indios fundado por don Francisco Herrera Campuzano el miércoles 2 de marzo de 1616, día de luna llena y de muchas expectativas para la provincia de Antioquia.

Muy adelante, cuando el gobernador Francisco de Montoya y Salazar visitó ese lugar, dio cuenta de su plaza y de sus calles en escuadra. Allí *en ese recinto, enmarcado por cuatro farolas de aceite o de petróleo humilde* -tal como apunta el doctor López de Mesa-, empezaron a dibujarse, por peatones, arrieros y cabalgaduras, los trazos urbanos de Medellín. Ya entonces la hispanidad se apoderó de San Lorenzo; el censo de 1675 demuestra que los diez o doce aborígenes que en 1639 hacían presencia allí, a la llegada de don Miguel de Aguinaga se habían reducido a la mitad.

Pese a los propósitos del fundador, San Lorenzo de Aburrá nunca fue pueblo de indios, indios raizales quiero decir; los que vivieron allí lo hicieron por sometimiento para que estuvieran al servicio de los colonizadores y lo abandonaron en la primera oportunidad que se les presentó. Tener que darle una gallina gorda al cura en los onomásticos; el día de San Antonio, todo indio que se llamara Antonio; el día de San Juan, todo el que se llamara Juan, y el cultivo de la tierra sin retribución justa, hacía insoportable el acompañamiento de blancos, mestizos y mulatos, cuyas almas eran las únicas que se tenían en cuenta en los informes de población.

No está bien escrita la historia de Medellín que no empieza con la Virgen de la Candelaria cogida de la mano con don Francisco Herrera

Campuzano, seguidos necesariamente de Agustín de Burgos Antolines, Baltasar Pereira Orrego, Facundo Ramírez, Pedro de Herrera y Gaitán, Joan de Ávalos Guerrero, Antonio Portocarrero y Juan de Rivera y, más atrás, Diego de Montoya y Mendoza, Francisco de la Serna y Juan Gómez de Ureña. Ellos enmarcan la historia corrida entre 1616 y 1646.

Agustín de Burgos Antolines

Este importante capitán era uno de los mineros más ricos de Antioquia y estaba emparentado con las familias más influyentes de la provincia. Se desempeñaba como alguacil mayor y regidor de Los Remedios, cuando el Cabildo de 1599 ordenó celebrar los funerales del rey Felipe II, que marcaron la época de mayor esplendor de la ciudad. Amigo de hacer méritos para alcanzar figuración política, en 1616 acompañó al visitador Francisco Herrera Campuzano en su regreso a Bogotá, después de su famosa comisión en la provincia de Antioquia.

Llegado a la capital, el señor Burgos contrató la hechura de ornamentos e imágenes, pinturas y esculturas, para los templos de la provincia y, aprovechando la oportunidad, Herrera Campuzano hizo cosa parecida.

Recordemos que la famosa pintura de San Lorenzo, hecha en Bogotá, como está comprobado, fue recibida en la doctrina de Aburrá en 1617. En su carácter de teniente general de los gobernadores que se sucedieron entre 1621 y 1630 en Antioquia, Burgos Antolines ayudó a consolidar de manera muy positiva la colonización del Valle de Aburrá; su espíritu magnánimo está acreditado por el obispo Lucas Fernández de Piedrahíta.

Baltasar Pereira, primer doctrinero de San Lorenzo

El primer cura doctrinero del poblado de San Lorenzo fue el licenciado Baltasar Pereira Orrego, el mismo que en 1601 se desempeñaba como cura de Los Remedios y tuvo mucho que ver en la separación matrimonial de Alonso de Rodas y María Centeno, y en el nuevo enlace de ésta, el tercero, con Antonio Machado, el joven.

Ya desde 1615, Herrera Campuzano lo nombró para la doctrina que pensaba fundar en Aburrá; participó en el proyecto y se hizo cargo de la construcción de la primera capilla. Recordemos que en sus fundaciones, el Visitador *mandó hacer y se hicieron en las cuatro poblaciones (Buriticá, San Jerónimo, Sopetrán y San Lorenzo), iglesias suficientes y las proveyó de los ornamentos necesarios para celebrar el culto divino y la administración de los santos sacramentos*, según informe del 1.º de junio de 1616, de Rodrigo Zapata, su secretario.

El novedoso repique de las campanas

En 1617 hubo un sacudimiento general: muchos colonizadores rompieron las normas legales y levantaron sus techos en San Lorenzo, en atención a la reglamentación del Sínodo de Popayán para el repique ordinario de las campanas de las capillas e iglesias, que debían tocarse para llamar a la oración y mantener despierto el espíritu de progreso en todo pueblo que se respetara.

Una campana de bronce, de importante tamaño, que tiene en letras gruesas la leyenda *Soy de San Lorenzo*, forma con el famoso retablo del santo y el primer Libro de Bautismos, el anclaje documental del primitivo pueblo.

Autoridad civil de San Lorenzo

Según las leyes expedidas por Carlos V en 1546, aparte del cura doctrinero en los pueblos de indios había otras personas que desempeñaban cargos bien definidos, tales como cantores, sacristanes, fiscalizadores y alcaldes. Así por ejemplo, la Ley diecisiete manda que los alcaldes de indios puedan prender a negros y mestizos hasta que llegue la justicia ordinaria. Según estas disposiciones, el poblado de San Lorenzo tuvo desde sus comienzos alcalde pedáneo, que, como funcionario de instrucción, conocía de las demandas de menor cuantía y ejercía la policía en todas sus ramas.

Facundo Ramírez, segundo doctrinero de San Lorenzo

Facundo Herrera Ramírez, también conocido como Facundo Ramírez, nació en Anserma en 1589, en el hogar del capitán García de Herrera y María Ramírez. A nuestro modo de ver, su primer curato

fue el de Quiebralomo (Riosucio), que desempeñaba en 1617. En febrero de 1619 pasó a desempeñarse como cura de San Lorenzo de Aburrá, cargo que tuvo hasta 1622, cuando fue cura de la ciudad de Antioquia.

Según el cronista Benítez (Autores Antioqueños, p. 259): *ya por este tiempo la Virgen de la Candelaria estaba colocada en dicha iglesia de San Lorenzo, y el común de los devotos concurría con sus limosnas para la fiesta solemne anual, y elegían un organizador, que, en el primero de los casos, fue el presbítero Facundo Ramírez.*

Un dato curioso del padre Carlos E. Mesa dice que por el año de 1620 los clérigos salían a la calle con pantalones bombachos, zapatos blancos, medias encarnadas y ligas de variados colores.

Un pueblito fiestero

San Lorenzo de Aburrá era un pueblito fiestero que le hacía honor hasta al humo del chocolate. El 10 de agosto era la celebración oficial, con vísperas muy solemnes, tal como correspondía al patrono de los indios. El 4 de diciembre era de Santa Bárbara, patrona de los negros. Pero el 2 de febrero se hacía la más grande: la sonada fiesta de La Candelaria, con la participación de apartadas comunidades de las distintas clases sociales. Es fama que los indios cantaban con tambor y flauta después de las misas mayores, danzando y bailando, y que eso lo habían tolerado los obispos. Vale recordar que en San Lorenzo se vieron los primeros rudimentos de la industria antioqueña, representados por una fragua, un trapiche y un torno de alfarero.

Lorenzo Cortés, tercer doctrinero de San Lorenzo

Entre 1626 y 1630 se desempeñó como cura del poblado de San Lorenzo, el presbítero Lorenzo Cortés de Ordaz y Figueroa. Nació en Bogotá el 19 de diciembre de 1596 y después de estudiar en San Bartolomé, recibió la ordenación sacerdotal y se vino para Antioquia, donde su familia era una de las más poderosas e influyentes en la sociedad, en la política y en la Iglesia.

La cofradía de la Candelaria

Algo extraordinario debió suceder en 1627, porque ese año se propagó de manera inusitada la devoción mariana; tanto que se organizó, con carácter exclusivo de los colonizadores, la Cofradía de la Candelaria, inicialmente integrada por 26 devotos.

En el Archivo Histórico de Antioquia, tomo 197, documento 4838, hay un testamento de 1627 en el que, entre otras cosas, dice: *Quiero y es mi última voluntad que mis albaceas vendan una vaca; del remanente se dé la mitad a la Madre de Dios de La Candelaria, cofradía fundada en la Iglesia de San Lorenzo mi patrón*. Por otra parte, según el cronista Benítez:

Consta del libro de Cofradía de la Patrona titular Nuestra Señora de la Candelaria, que se celebraban sus fiestas anuales en la iglesia parroquial del glorioso mártir San Lorenzo del pueblo de los indios anaconas, que es donde ahora llaman El Poblado, porque en aquellos tiempos todavía no se había levantado iglesia ni había cura en este Sitio de Aná. [Carnero, p. 259].

1630 - La visita de don Pedro de Herrera y Gaitán

Las visitas al Valle de Aburrá del señor Herrera y Gaitán, delegado del obispo de Popayán, fueron tres, y por cierto que en la primera aprobó en San Lorenzo, el 6 de octubre de 1630 los estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria y le expresó al padre Gómez de Ureña, pastor de almas en ese momento, la necesidad de edificar un templo más cómodo y mejor, lo que ponía de manifiesto el incremento de feligreses en este baluarte de Medellín. Así se desmiente, de un tajo y en primera instancia, la simultaneidad de la aldea o sitio de Aná con el poblado de San Lorenzo.

Si adelantamos las páginas de la historia, veremos que en 1649, cuando el padre Gómez de Ureña reunió a los principales colonizadores y les habló de su proyecto de levantar una iglesia dedicada a la Virgen, allá, precisamente allá donde tenemos hoy la Basílica de la Candelaria, les recordó que en 1630, al visitar el poblado de San Lorenzo, don Pedro de Herrera y Gaitán le recomendó la construcción de un templo más espacioso y decente.

Juan Gómez de Ureña, cuarto doctrinero de San Lorenzo

En 1598 contrajeron matrimonio en la ciudad de Antioquia, el alguacil mayor Domingo Gómez de Ureña, natural de Ayamonte, y Ana Pérez de Poblete. Tuvieron diez hijos, entre ellos Juan, nacido en Antioquia el 6 de abril de 1604, y según los documentos que tenemos a nuestro alcance fue un niño prodigio que, con el tiempo sería, por 49 años, el clérigo más importante del siglo XVII en Antioquia. Después de estudiar en el colegio de San Bartolomé, fue ordenado por el arzobispo Arias de Ugarte el 8 de marzo de 1624, sin cumplir todavía los veinte años de edad. Luego se encaminó a su patria chica, tanto para participar en la Semana Santa de la ciudad de Antioquia y cantar su primera misa entre los suyos, como para asistir a su padre en su última enfermedad. No tenemos documentos para demostrarlo, pero de ser cierta la fecha de su ordenación, podemos asegurar que Gómez de Ureña entró al servicio del curato de San Lorenzo en la Pascua de Resurrección de 1624, para ganarse muy pronto el título de “Iris de paz entre sus vecinos”.

El regreso de Facundo

Facundo Herrera Ramírez, que en 1622 había pasado al curato de la ciudad de Antioquia, en 1636 volvió a ser cura de San Lorenzo, gracias a la permuta que hizo del curato de la capital provincial por los curatos unidos de Guarne y Aburrá, que estaban en manos de Lorenzo Cortés.

Visita pastoral de Diego de Montoya y Mendoza

Al hablar de la visita que monseñor Diego de Montoya y Mendoza, obispo de Popayán, hizo a la provincia de Antioquia, Francisco Duque Betancur, dice:

Esta visita, como las que se sucedieron por los señores obispos desde Popayán hasta la provincia de Antioquia, se hacía por la vía de Cali, luego por la orilla izquierda del río Cauca, que al entrar en Antioquia atravesaba por el paso llamado Bufú y seguía luego al oriente de Arma hasta el Valle de Aburrá, desde donde se trasmontaba la cordillera hacia el occidente, pasaba luego por los pueblos de San Jerónimo y Sopetrán para caer al río, el que se atravesaba nuevamente por el punto hoy denominado ‘El Paso Real’, cerca de la ciudad de Antioquia.

Este derrotero le permitió a Montoya y Mendoza visitar el poblado de San Lorenzo. Cuando creó el curato de Guarne, lo unió al curato de Aburrá y puso los dos en manos del presbítero Lorenzo Cortés de Ordaz y Figueroa. El 14 de septiembre de 1636 descubrió que en la parroquia de Antioquia no había óleos para administrar los sacramentos y ordenó que se consiguieran cada año y fueran pagados por los doctrineros de Sabanalarga, Buriticá, Sopetrán, San Jerónimo, San Lorenzo y Guarne.

Es de recordar que en 1617, al reglamentar la distribución de los óleos a todos los curatos de la diócesis, el Sínodo de Popayán recomendó que la ruta para venir a la ciudad de Antioquia fuera la siguiente: Popayán, ciudad de Cali, doctrina de Yumbo, doctrina de Los Ingenios, doctrina de Guacarí, ciudad de Buga, Roldanillo, Toro, Cartago, Anserma, Quiebralomo (Riosucio), La Vega (Supía), Arma, Sabaletas, San Lorenzo de Aburrá y ciudad de Antioquia.

1639 - Los diez o doce aborígenes de San Lorenzo

Uno de los mejores testimonios del abandono del poblado de San Lorenzo por los indios, lo da Sebastián, cacique de la comunidad aborigen, cuando nos cuenta que el 20 de mayo de 1639 fue testigo de la singular ceremonia por medio de la cual - paseándose largamente cogidos de la mano (?) el gobernador Juan Vélez de Salamanca Ladrón de Guevara y don Fernando de Toro Zapata, rico empresario de tierras y esclavos, el primero le entregó al segundo una parte de ese resguardo, porque, según se decía, los indios habían disminuido muchísimo, ya que de los ochenta colocados allí por Herrera Campuzano, apenas quedaban diez o doce.

Visita de Fray Francisco de la Serna y Rimaga

La visita de este prelado al Valle de Aburrá en 1639 está registrada en la obra *Documentos y estudios para la historia de Medellín*, p. 543, donde dice que en aquel año figura la visita episcopal del excelentísimo señor obispo de Popayán. Está en el libro de matrimonios, de la siguiente manera:

Y visitado por su Ilma. Sr. Doctor don fray Francisco de la Serna, obispo de Popayán. Dijo estar conforme a derecho y en su conformidad lo aprobó. Y que prosiga - añade- que en punto a la en-

señanza de los indios guarde el maestro Juan Gómez de Ureña, cura y vicario de este Valle de Aburrá, lo que Su Ilma. determinó, en la instrucción que deja en la iglesia parroquial de la ciudad de Santafé de Antioquia, para que lo guarden todos los curas de este distrito. Y así se (ilegible) en el pueblo de San Lorenzo de Aburrá en (ilegible) del mes de septiembre de 1639. Fray Francisco, obispo de Popayán.

Esta información está de acuerdo con Benítez, quien agrega a don Joan de Ávalos Guerrero, como secretario del obispo.

El ejército conquistador

El 6 de octubre de 1639, el poblado de San Lorenzo le dio alojamiento a un ejército de más de setenta hombres comandados por el gobernador Juan Vélez de Salamanca, cuando venían, por la vía de Urrao, de la conquista del Chocó en dirección a Santafé de Antioquia.

Devoción a Santa Gertrudis

Otra prueba de que las costumbres españolas estaban muy arraigadas en el poblado de San Lorenzo está en la devoción, muy acendrada también, a Santa Gertrudis. El 4 de diciembre de 1641, como decir el día en que se cumplía un siglo de la fundación de la ciudad de Antioquia, el capitán Juan Jaramillo de Andrade dictó su testamento, en el que puede verse que ya, por esa época, existía el culto a Santa Gertrudis, la gloriosa Patrona de Envigado. En esa postrera voluntad hay un ítem que dice: *mando se digan por mi alma dos misas rezadas a San Juan Bautista, santo de mi nombre, que sea mi intercesor ante la Divina Majestad. Luego: mando se digan por mi alma otras dos misas a los apóstoles San Pedro y San Pablo, y seguidamente: mando se diga otra misa a Santa Gertrudis.* (Fuente: Nobles, Blancos y Mestizos en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, tomo 1, p. 450. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

1643 - La visita de Joan de Ávalos

No entendemos por qué algunos historiadores tratan de arrancar del poblado de San Lorenzo, como en un aborto provocado, la devoción a Nuestra Señora de la Candelaria, afirmando -como el Dr. Alberto Bernal Nicholls- que los colonizadores tenían en el sitio de Aná un

culto paralelo al de los indios. ¿Por qué? -Porque no saben que en 1643, el visitador Joan de Ávalos Guerrero certificó el casamiento de españoles (y mestizos y mulatos) en el poblado de San Lorenzo, de igual manera que tomó nota de la concurrencia muy grande de fieles a las festividades de Nuestra Señora de la Candelaria.

Acta de Visita.

En el pueblo de San Lorenzo, jurisdicción de la ciudad de Santafé de Antioquia, obispado de Popayán, en primer día de noviembre de 1643, el señor comisario Joan de Ávalos Guerrero, juez visitador general de este obispado, habiendo visitado (examinado) este libro de casamientos, halló éstos escritos conforme a razón, sin lo que tiene que reformar, y es que al margen se saquen los contrayentes y se exprese que precedieron las amonestaciones, por ser nuevo rito del Santo Concilio de Trento, y en los casamientos de españoles se exprese también la licencia del propio párroco. -y copio por visitado lo signo y firmo. Joan de Ávalos Guerrero.

Don Antonio Portocarrero

Don Antonio Portocarrero y Monroy fue un gobernador de Antioquia que ha sido poco estudiado. Según don Tomás Cadavid Restrepo, se posesionó el 24 de diciembre de 1643. Tuvo graves dificultades con el Ayuntamiento de la ciudad de Antioquia pero simpatizó mucho con las gentes del Valle de Aburrá, y por cierto que fue la primera persona que trajo noticias de la villa española de Medellín a esta lejana gobernación. Siempre condimentaba sus conversaciones con referencias a la importancia de su linaje, pues era nieto de don Francisco de Monroy Portocarrero, natural de Medellín de Extremadura, quien era Caballero de Calatrava desde 1636.

Este gobernador persuadió al padre Gómez de Ureña de la importancia de congregar la comunidad en una localidad distinta del poblado de San Lorenzo y puede considerarse como el primer actor en el traslado que se hizo al paraje de Altamira. Murió en ejercicio de su cargo a principios de 1646, dejando viuda a su esposa, doña Juana de Odriscol y Carti, y huérfana a su hija Estefanía.

Otras damas que pusieron su toque femenino en San Lorenzo, en sus fiestas y celebraciones, fueron Antonia, Isabel y Lucía Arnedo, her-

manas del entonces seminarista Tomás Francisco de Arnedo, que más tarde se casarían, en su orden, con Miguel, Luis y José Gómez, hermanos del padre Juan Gómez de Ureña.

El jesuita Juan de Rivera

El primer misionero que vino a predicar en Antioquia fue el jesuita Juan de Rivera, quien predicó en las localidades de Arma, San Lorenzo, Sopetrán y Santafé de Antioquia. Su visita, en agosto de 1646, es de suma importancia porque da cuenta de que en ese momento no había otra comunidad mejor que la de San Lorenzo, en contradicción de quienes pintan en el sitio de Aná una risueña y floreciente aldea. De haber sido así, las predicaciones del padre Rivera se hubieran hecho en Aná, donde estarían los españoles adinerados, y no en el "reducto de los indios".

De San Lorenzo de Aburrá a San Lorenzo de Aná

Ya vimos la manera como el repique frecuente de las campanas y la urbanidad hicieron que los colonizadores se acogieran al poblado de San Lorenzo; ahora, ante el inminente abandono de la localidad por iniciativa del padre Gómez de Ureña, Altamira, un bucólico y nivelado paraje sembrado de guaquería, que ofrecía el avistamiento de todo el Valle de Aburrá y más conocido como Alto de las Sepulturas, con la espaciosa y acogedora heredad de la familia Gómez de Ureña en su prominencia, fue escogido, sin el menor reparo, para asentamiento del nuevo poblado de San Lorenzo.

No se tenía previsto, muy a pesar de lo que dicen algunos historiadores, otro lugar más conveniente para núcleo urbano. Todavía, muy a finales de la primera mitad del siglo XVII, lo que hoy es Parque de Berrío y sus vecindades era un bosque espeso, por donde nunca había pasado una mano generosa que tumbara monte y le abriera campo al centro de nuestra capital. Muy acertadamente el doctor Manuel Uribe Ángel afirmó en sus estudios históricos:

La imaginación me dice que en aquella remota época, el paraje mismo en que se asienta hoy la ciudad de Medellín, sería abertura pequeña de bosque, en que las serpientes salían a orear sus escamas a los quemadores rayos del sol; o quizá el antro en que el oso o la danta, el leopardo o el tigre, establecían sus cubiles; o tal vez el punto donde un añoso cedro encajaba las raíces de su tronco, para elevar

a los aires el frondoso ramaje, en que manadas de monos y de ardillas, acróbatas de la selva, comían, gesticulaban, gritaban y mecían sus cuerpos veleidosos, o en donde las aves tropicales entonaban la música admirable de sus trinados y gorjeos.

El padre Jaime Serna sintetiza el traslado del poblado de San Lorenzo al alto de las Sepulturas, de la siguiente manera: *Por el camellón de La Asomadera iría el buen cura llevando en procesión las imágenes de La Candelaria y de San Lorenzo, los vasos sagrados, la cruz alta y los ciriales, muy acompañado por las cuadrillas de la Santa Hermandad con sus arcabuces y sus lanzas. También llevó, entre muchas otras cosas -para que lo sepan quienes niegan el traslado- la campana, la mesa del altar, el Misal, el Libro Parroquial, la fuente bautismal, el espejo y la alcancía de las "ánimas".*

Ya tarde, cuando el nuevo San Lorenzo se copaba de techumbres de paja y bahareques blanquimentados que alegraban el paisaje, los pobladores se dieron cuenta de que estaban trayendo el agua desde muy lejos, porque la quebrada El Zanjón era insuficiente para suplir las necesidades domésticas. Fue entonces cuando la comunidad puso sus ojos en la confluencia de las quebradas La Palencia y la Santa Elena, donde esperaba un lugar para el Parque de Berrío.

Del padre Javier Piedrahíta, en su obra *El templo y la parroquia de San José*, p. 6, sacamos la siguiente nota: *Ciertamente este templo (San Lorenzo II) en el Alto de las Sepulturas, lo construyó el párroco Juan Gómez de Ureña. Más adelante, en la misma página, agrega que este sacerdote construyó capilla en el Alto de las Sepulturas en honor a Nuestra Señora de la Candelaria. Y de la página 7, extractamos: La (iglesia) de La Candelaria, donde hoy está, se empezó en 1649, por el mismo padre Juan Gómez de Ureña y los principales vecinos de Aná.*

La ciudad que se alza en tierra firme-
dice Germán Arciniegas - será ciudad gitana o de paso;
sus mismos fundadores la llevarán de una parte a otra
según el aire que venga o según encuentren
lugares mejor dispuestos para asentarla.

